

### Indra: Resultados 4T 20 en línea a nivel operativo, reducción de deuda más elevada y mayor esfuerzo en la reestructuración, que permitirá conseguir ahorros más elevados a futuro.

Miércoles, 24 de febrero de 2021

*Los resultados han cumplido en ingresos (en línea vs R4e y +1% vs consenso), han superado nuestra estimación de EBIT, principal magnitud, que cayó hasta -24 mln eur (vs R4e -27 mln eur), aunque por debajo del consenso (-13 mln eur) teniendo en cuenta gastos de reestructuración del Plan de Acción de -94 mln eur (R4e -95 mln eur). Excluyendo este impacto, el EBIT alcanzó 70 mln eur (R4e 68 mln eur). EBITDA -2 mln eur (123 mln eur en 4T 19) y pérdidas netas -34 mln eur (vs -30 mln eur R4e, -19 mln eur mln eur consenso y 57 mln eur en 4T 19) con tasa fiscal menos favorable de lo que esperábamos: +2% (vs R4e +18% y -30% en 4T 19).*

*Por divisiones, en T&D, ingresos +1% vs 4T 19, EBIT 12 mln eur (vs 47 mln eur R4e y margen EBIT 3,3% (R4e 13%) y Minsait (IT), ingresos -6% vs 4T 19, EBIT -36 mln eur (R4e 21 mln eur) y margen EBIT -7% (vs R4e 4%).*

*La contratación (precursor de futuros ingresos) cede -2,5% vs 4T 19 (+1% excluyendo divisa), en línea con la caída de ingresos -3% (+1% ex divisa) y la cartera de pedidos avanza a gran ritmo (+16%) ofreciendo buena visibilidad para la generación de ingresos (a medio y largo plazo).*

*Indra generó +157 mln eur de caja (CF operativo – CF inversión) vs R4e 107 mln eur, con recuperación de circulante +73 mln eur (R4e +116 mln eur) y capex -8 mln eur (R4e -8 mln eur). La deuda neta se redujo -144 mln eur vs 3T 20 hasta 481 mln eur (-8% vs R4e). Destacamos favorablemente su posición de liquidez: 1.185 mln eur (998 mln eur en efectivo y 186 mln eur en líneas de crédito no utilizadas).*

*La compañía ha cumplido los objetivos de la guía 2020: ingresos 3.152 mln eur, en la parte baja del rango (3.150/3.200 mln eur ex divisa), EBIT 120 mln eur también en la parte baja (120/135 mln eur, excluyendo -189 mln eur del plan de eficiencia y +36 mln eur de la venta de Metrocall) y Cash Flow antes reestructuración de plantilla +121 mln eur (guía > 0 mln eur y R4e 30 mln eur).*

*Los objetivos de la guía 2021e son: ingresos 3.200 mln eur (ex divisa), EBIT > 200 mln eur y FCF antes reestructuración de plantilla > 120 mln eur.*

*Esperamos impacto positivo en cotización debido a la publicación de unos resultados en línea a nivel operativo, reducción de deuda neta más elevada de lo previsto y mayor esfuerzo en la reestructuración de la plantilla, que permitirá ahorros operativos y mayor contribución a la generación de caja en los próximos años. P.O. 9,4 eur. Sobreponderar.*



(mln de euros)	4T19	4T20	Var %	Real vs R4e	Real vs. consenso	2019	2020	2020 vs 2019
Ingresos Ordinarios	916	890	-3%	0%	1%	3.204	3.043	-5%
Total Ingresos	944	905				3.295	3.113	-6%
EBITDA	123	-2	nr	nr		346	77	-78%
Margen EBITDA	13,5%	-0,3%	-13,7pp	-13,8pp		10,8%	2,5%	-8,3pp
EBIT	94	-24	nr	nr	nr	221	-33	-115%
Margen EBIT	10,3%	-2,7%	-13,0pp	0,4pp	-1,2pp	6,9%	nr	nr
Beneficio neto	57	-34	nr	13%	nr	121	-65	nr
Deuda Neta	552	481	-13%	-8%		552	481	-13%
DN/EBITDA 12m (x)	1,6	6,2				1,6	6,2	

2020 incluye SIA

## Primeras impresiones

### DISCLAIMER

El presente informe no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Renta 4 Banco, con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Renta 4 Banco por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Renta 4 Banco no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Renta 4 Banco no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Cualquier Entidad integrante de Renta 4 Banco o cualquiera de las IICs o FP gestionados por sus Gestoras, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable. Renta 4 Banco tiene implementadas barreras de información y cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de obligado cumplimiento para todos sus empleados y consejeros para evitar o gestionar cualquier conflicto de interés que pueda aflorar en el desarrollo de sus actividades.

Renta 4 Banco puede mantener posiciones o actuar como creador de mercado en los instrumentos financieros de cualquiera de los emisores aquí mencionados o actuar como asegurador, agente de colocación, asesor o prestamista de dichos emisores, liquidando honorarios por estos servicios.

Los empleados de Renta 4 Banco pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Renta 4 Banco. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

El sistema retributivo del autor/es del presente informe no está basado en el resultado de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

Renta 4 Banco es una entidad regulada y supervisada por la CNMV.  
Renta 4 Banco. Paseo de la Habana, 74, 28036 Madrid

D. Iván San Félix Carbajo

Tel: 91 398 48 05 Fax 91 384 85 07. e-mail: [online@renta4.es](mailto:online@renta4.es)

Del total de recomendaciones elaboradas por el Departamento de Análisis de Renta 4 Banco: 56% Sobreponderar, 34% Mantener y 10% Infraponderar.